

Programa de Maestría en Antropología Social



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Pacífico Sur



CANDIDATOS ACEPTADOS A LA MAESTRÍA PACÍFICO SUR Generación 2017-2019

NUM.	NOMBRE
1	Alba Rocío Ramírez Pérez
2	Bulmaro Rodríguez López
3	Dafne Juliana Díaz de la Vega Núñez
4	Denisse Cruz Contreras
5	Diana Giselle Rivera Murillo
6	Diana Vianey Gutiérrez Lucio
7	Fabiola de la Luz Lara Farfán
8	Indira Velasco Viloría
9	Jacqueline Vanessa Durán Fernández
10	Juan Roberto Cervantes Vásquez
11	Natalia Duque Quintero
12	Patricia Matus Alonso
13	Rigoberto Vásquez García
14	Sara Gaviria Piedrahita
15	Sara López Cerón
16	Soledad Ramírez Galván Rasgado
17	Verónica Elizabeth Chapaca Suntaxi
18	Verónica Itandehui Juárez Acevedo
19	Viaani Coral Mendoza López
20	Yasbil Yanil Berenice Mendoza Huerta

Recomendaciones importantes para el proceso de Ingreso:

1. La carta oficial de aceptación al programa para todos los candidatos seleccionados se enviará por correo electrónico.
2. Todos los candidatos seleccionados, mexicanos y extranjeros, deberán obtener y/o actualizar (si ya cuentan con él) su Currículum Vitae Único (CVU) ante CONACyT. Para ello deberán ingresar a la página web de CONACyT, www.conacyt.gob.mx y revisar el instructivo correspondiente. Una vez creado y actualizado su CVU deberán confirmar a la Secretaría Técnica de la Maestría en Antropología Social la realización de este procedimiento y enviar su número de CVU.

3. La postulación de la beca para todos los estudiantes, nacionales y extranjeros, será tramitada por la Secretaría Técnica del programa para lo cual se les citará en las oficinas del Posgrado del CIESAS en la ciudad de Oaxaca la segunda quincena de agosto de 2017.
4. Estudiantes extranjeros: VISAS: Una vez que publicado el resultado de aceptación al Posgrado, enviar a la Secretaría Técnica los datos del Cónsul o Encargado para generar la carta de postulación en su Embajada. Favor de revisar la siguiente liga: [http://www.conacyt.gob.mx/images/Becas/2017/Visa Residente Temporal Estudiante 2017.pdf](http://www.conacyt.gob.mx/images/Becas/2017/Visa_Residente_Temporal_Estudiante_2017.pdf)
5. Es indispensable contar con su CURP para postulación de Beca Conacyt. Favor de consultar la siguiente liga: <http://consultacurp.com.mx/curp-para-extranjeros/>
7. Para mayores detalles o información comunicarse con el Secretario Técnico del Programa, tomando en cuenta que del 17 de julio al 4 de agosto el CIESAS permanecerá cerrado por ser período vacacional.